

EDICTO dimanante del procedimiento ejecutivo núm. 324/1995. (PD. 836/2004).

NIG: 2906742C19951000058.
Procedimiento: Ejecutivos 324/1995. Negociado: 4E.
De: Caja General de Ahorros de Granada.
Procuradora: Sra. Mercedes Martín de los Ríos.
Letrado: Sr. González Jiménez, Miguel.
Contra: Don/doña Ramón Gil Elías, Luisa García Rojas, Rafael Gil Marfil y Clotilde Elías Moya.

EDICTO

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento Ejecutivos 324/1995 seguidos en el Juzgado de Primera Instancia núm. Uno de Málaga a instancia de Caja General de Ahorros de Granada contra Ramón Gil Elías, Luisa García Rojas, Rafael Gil Marfil y Clotilde Elías Moya sobre, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

«SENTENCIA

En Málaga, a treinta de junio de dos mil tres.

La Sra. doña Dolores Ruiz Jiménez, Magistrada-Juez del Juzg. de 1.ª Instancia de Málaga y su Partido, habiendo visto los presentes autos de Juicio Ejecutivo 324/1995 seguidos ante este Juzgado, entre partes, de una como demandante Caja General de Ahorros de Granada, representada por la Procuradora doña Mercedes Martín de los Ríos y bajo la dirección del Letrado don González Jiménez, Miguel, y de otra como demandados Ramón Gil Elías, Luisa García Rojas, Rafael Gil Marfil y Clotilde Elías Moya que figuran declarados en rebeldía, en reclamación de cantidad.

FALLO

Debo mandar y mando seguir adelante la ejecución despachada contra Ramón Gil Elías, Luisa García Rojas, Rafael Gil Marfil y Clotilde Elías Moya hasta hacer trance y remate de los bienes embargados y con su importe íntegro pago a Caja General de Ahorros de Granada de la cantidad de 1.497,85 de principal y los intereses pactados y costas causadas y que se causen en las cuales expresamente condeno a dichos demandados.

Contra esta Resolución cabe recurso de apelación que se interpondrá por escrito ante este Juzgado en el término de cinco días.

Así por esta mi Sentencia, que por la rebeldía de los demandados se les notificará en los Estrados del Juzgado, y en el Boletín Oficial de esta Provincia, caso de que no se solicite su notificación personal, lo pronuncio, mando y firmo.»

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a los demandados Ramón Gil Elías, Luisa García Rojas, Rafael Gil Marfil y Clotilde Elías Moya, extiendo y firmo la presente en Málaga a tres de marzo de dos mil cuatro.- La Secretaria.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. DOS DE ALGECIRAS

EDICTO dimanante del procedimiento núm. 478/2002.

NIG: 1100441C20022000461.
Procedimiento: Separación Contenciosa (N) 478/2002. Negociado: AN.

De: Doña Mercedes Aragón Aguilera.
Procurador Sr. Villanueva Nieto Carlos.
Letrado: Sr. Barbera Liñán, Manuel.
Contra: Don Mustafa Feqri.

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento Separación Contenciosa (N) 478/2002 seguido en el Juzgado Mixto núm. Dos de Algeciras a Instancia de Mercedes Aragón Aguilera contra Mustafa Feqri, se ha dictado la sentencia que copiada en su fallo, es como sigue:

FALLO

«Estimando íntegramente la demanda interpuesta a instancia del Procurador de los Tribunales don Carlos Villanueva Nieto, en nombre y representación de doña Mercedes Aragón Aguilera, contra don Mustafa Feqri, debo acordar y acuerdo la separación matrimonial de los litigantes con todos los efectos legales, y en especial los siguientes:

1.º Se atribuye la guarda y custodia del hijo menor de ambas partes a su madre siendo la patria potestad compartida. Su padre podrá verlo, si volviese finalmente del extranjero, los fines de semana alternos desde el viernes a las 20,00 horas hasta el domingo a la misma hora, además de la mitad de las vacaciones de Semana Santa, Navidad y Verano.

2.º Don Mustafa Feqri deberá abonar como pensión alimenticia a su hijo la cantidad de trescientos euros mensuales (300 euros), cantidad que deberá abonar dentro de los cinco primeros días de cada mes en la cuenta que al efecto se señale, y que actualizará anualmente conforme a las variaciones que experimente el Índice de Precios al Consumo.

3.º Se decreta la disolución del régimen económico matrimonial.

No se hace expresa imposición de costas a ninguna de las partes.

Notifíquese esta resolución a las partes y adviértaseles que contra la misma pueden interponer recurso de apelación en el plazo de cinco días desde su notificación.

Comuníquese esta sentencia una vez sea firme a la oficina del Registro Civil que corresponda para su anotación.»

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a los demandados Mustafa Feqri, extiendo y firmo la presente en Algeciras a veintisiete de enero de dos mil cuatro.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. UNO DE COIN

EDICTO dimanante del juicio de cognición núm. 109/2000. (PD. 852/2004).

NIG: 2904241C20001000163.
Procedimiento: Juicio de Cognición 109/2000. Negociado: S. Sobre: Reclamación de cantidad.
De: Banco Santander Central Hispano S.A.
Procurador: Sr. Baldomero del Moral Palma.
Contra: Don Juan Sánchez Agua y María Pilar Grandio Ferreira.

EDICTO

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento Juicio de Cognición 109/2000 seguido en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm.

Uno Coín a instancia de Banco Santander Central Hispano, S.A. contra Juan Sánchez Agua y María Pilar Grandio Ferreira sobre reclamación de cantidad, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

En la ciudad de Coín, a veintiocho de febrero de dos mil cuatro don Gonzalo Alonso Siera, Juez de Primera Instancia e Instrucción núm. Uno de ésta Ciudad, habiendo visto los presentes autos de Juicio Civil de Cognición tramitados en este Juzgado bajo el núm. 46/94, a instancia de BSCH representado por el Procurador don Baldomero del Moral Palma, contra don Juan Sánchez Agua, allanado y doña María del Pilar Grandio Ferreira, en situación procesal de rebeldía, sobre reclamación de cantidad.

Fallo. Estimando la demanda interpuesta por el Procurador don Baldomero del Moral Palma, en nombre y representación de BSCH, contra don Juan Sánchez Agua y doña María del Pilar Grandio Ferreira en reclamación de cantidad:

1.º Debo condenar y condeno a don Juan Sánchez Agua y doña María del Pilar Grandio Ferreira a que abonen solidariamente a la actora la suma de 340.838 ptas en su cantidad equivalente en euros, intereses pactados y costas devengadas en este pleito.

Regístrese esta resolución en los libros de su clase y únase testimonio de su razón a los autos.

Notíquese la anterior resolución a las partes, haciéndoles saber que la misma es susceptible de Recurso de Apelación, que deberá prepararse en el plazo de cinco días, manifestando su voluntad de apelar y los concretos pronunciamientos que impugna.

Así por esta mi Sentencia, definitivamente Juzgando en la presente instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a la demandada María Pilar Grandio Ferreira, extendiendo y firmo la presente en Coín a uno de marzo de dos mil cuatro. El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 15 de marzo de 2004, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para la contratación del servicio que se cita. (Expte. C-6/2004). (PD. 866/2004).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: El IAAP.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.
 - c) Número de expediente: C-6/2004.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza y mantenimiento de las dependencias del IAAP.
 - b) División por Lotes: No existen lotes.
 - c) Lugar y plazo de ejecución: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe total: 96.000,00 euros (Noventa y seis mil euros.).
5. Garantía Provisional: 2% del Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe total: 1.920,00 euros (Mil novecientos veinte euros).
6. Obtención documentación e información.
 - a) Entidad: El IAAP.
 - b) Domicilio: Av. Ramón y Cajal, 35.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41005.
 - d) Teléfono: 955 042 400.
 - e) Telefax: 955 042 417.

f) Para información: Servicio de Administración General y Personal, y página web del IAAP www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica.

g) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditarán como se expresa en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Las 20,00 horas del octavo día natural, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA. Si el último día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil, salvo si es sábado, a la misma hora.

b) Documentación a presentar: Se presentarán 2 sobres firmados y cerrados que se titularán:

Sobre A: Documentación General o Administrativa. Sobre B: Proposición Económica y Técnica.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: El Registro General del IAAP.

2. Domicilio: Av. Ramón y Cajal, 35.

3. Localidad: Sevilla.

d) Plazo durante el cual el contratista estará obligado a mantener su oferta: Hasta la formalización del contrato con el licitador que resulte adjudicatario.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: El IAAP.

b) Domicilio: Av. Ramón y Cajal, 35.

c) Fecha: El segundo día hábil a partir de la finalización del plazo de presentación de ofertas, se reunirá la Mesa de

Contratación para la apertura y examen de la documentación administrativa, si fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil. En su caso, en el tablón de anuncios de este Organismo, se informará a los licitadores de las omisiones o defectos que deban subsanar. La Mesa procederá a la apertura de las ofertas económicas admitidas el tercer día hábil siguiente a la apertura de la documentación administrativa, si fuese sábado, se trasladará al siguiente hábil.

d) Hora: 13 horas.

10. Gastos de anuncio. Correrán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 15 de marzo de 2004.- El Director, Joaquín Castillo Sempere.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 8 de marzo de 2004, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 892/2004).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes las siguientes consultoría y asistencia:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.

c) Número de expediente: 2003/4320 (1-HU-0575-0.0-0.0-EI).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del estudio informativo: Variante de La Palma del Condado en la A-493.

b) División por lote y números: No.

c) Lugar de ejecución: Palma del Condado (La) (Huelva).

d) Plazo de ejecución: 24 meses a partir de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 90.151,82 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: Mil ochocientos tres euros con cuatro céntimos (1.803,04 euros).

b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentos e información.

a) Entidad: Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Avda. Carlos III, s/n. Edificio de la Prensa.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 955 058 500.

e) Telefax: 955 058 516.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

a) Clasificación:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Una relación de los principales servicios o trabajos de características similares al objeto del contrato y de presupuesto análogo realizados en los últimos tres años que

incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Tratándose de personas jurídicas, presentación de las cuentas anuales o extracto de las mismas en el supuesto de que la publicación de éstas sea obligatoria en los Estados en donde se encuentren establecidas.

Declaración de la cifra de negocios global mediante la presentación del modelo 347 de declaración anual de operaciones con terceras personas y declaración de los trabajos realizados por el licitador en el curso de los tres últimos ejercicios.

Todo ello, conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 13 horas de día 4 de mayo de 2004.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la Cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la Cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la Cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro Auxiliar de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación, número 3, 41071, Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de Fax del Registro Auxiliar: 955 058 201.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Carreteras.

b) Domicilio: Avda. de Carlos III, s/n-Edificio de La Prensa (Isla de la Cartuja).

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Apertura técnica: 20.5.04. Apertura económica: 22.6.04.

e) Hora: Apertura técnica: A las once. Apertura económica: A las once.

10. Otras informaciones: La documentación acreditativa de la personalidad y capacidad de obrar, así como, en su caso, de estar al corriente en las obligaciones tributarias y de Seguridad Social, de conformidad con el artículo 4 del Decreto 189/1997, de 22 de julio, podrá ser sustituida por la correspondiente certificación de los datos contenidos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, junto con la declaración de no alteración de los mismos.

11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío al DOCE:

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos:

<http://www.juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes/licitaciones>

Sevilla, 8 de marzo de 2004.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

RESOLUCION de 10 de marzo de 2004, de la Dirección General de Transportes, por la que se anuncia la contratación de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 864/2004).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes las siguientes consultoría y asistencia:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Transportes.
 - c) Número de expediente: 2004/0095.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Oficina de Transportes en el Corredor de la Costa de Huelva.
 - b) División por lote y números: No.
 - c) Lugar de ejecución: Huelva.
 - d) Plazo de ejecución: 12 meses a partir de la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: (275.000,00 euros).
5. Garantías.
 - a) Provisional: Cinco mil quinientos euros (5.500,00 euros).
 - b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.
6. Obtención de documentos e información.
 - a) Entidad: Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Domicilio: C/ Maese Rodrigo, 1.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla-41071.
 - d) Teléfono: 955 057 464.
 - e) Telefax: 955 057 465.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Un día antes de la finalización del plazo de presentación.
7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.
 - a) Clasificación: No se exige clasificación.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Una relación de los principales servicios o trabajos de características similares al objeto del contrato y de presupuesto análogo realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Una descripción del equipo técnico, colaboradores y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del contratista, especialmente de los responsables del control de calidad.

En caso de exigirse la aportación de equipos técnicos constituidos por un mínimo de miembros y colaboradores, deberán designar de entre ellos un Coordinador del equipo y aportar las titulaciones académicas y profesionales y los «currículum» de todos los miembros y colaboradores. En el escrito de designación del Coordinador deberá indicarse la

dirección, teléfono, y fax de las oficinas en las que vaya a realizar el trabajo.

Declaración del licitador del material, instalaciones y equipo técnico de que dispone para la realización del contrato, de conformidad con lo especificado, en su caso, en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Una declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios de estudio e investigación de que dispongan.

Informe de Instituciones Financieras.

Tratándose de personas jurídicas, presentación de las cuentas anuales o extracto de las mismas en el supuesto de que la publicación de éstas sea obligatoria en los Estados en donde se encuentren establecidas.

Declaración de la cifra de negocios global mediante la presentación del modelo 347 de declaración anual de operaciones con terceras personas y declaración de los trabajos realizados por el licitador en el curso de los tres últimos ejercicios.

Todo ello, conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 4 de mayo de 2004 a las 13,00.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1 «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la Cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2 «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la Cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3 «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la Cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

Entidad: Registro Auxiliar de la Consejería de Obras Públicas y Transporte, sito en Plaza de la Contratación número 3, 41071, Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación su remisión mediante telex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de Fax del Registro Auxiliar: 955 058 201.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Plaza de la Contratación, 3.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Apertura técnica: 17 de mayo de 2004. Apertura económica 27 de mayo de 2004.

e) Hora: Apertura técnica: 11,00. Apertura económica 11,00.

10. Otras informaciones: No.

11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío al DOCE (en su caso): 12 de marzo de 2004.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos:

Sevilla, 10 de marzo de 2004.- El Director General, Rafael Candáu Rámila.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 16 de marzo de 2004, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. 007OKPD). (PD. 898/2004).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.

c) Número de expediente: CCA. 007OKPD.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de material fungible de laboratorio.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 106.640 €.

5. Garantías. Provisional: Exenta.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b).

b) Domicilio: C/ Dr. Mesa Moles, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Granada, 18012.

d) Teléfono: 958 021 420.

e) Telefax: 958 021 432.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 18.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del C.R.T.S.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado C.R.T.S., en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios del mencionado Centro con, al menos, 72 horas de antelación.

10.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 16 de marzo de 2004.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.02), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 16 de marzo de 2004, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. 006IT4Q). (PD. 895/2004).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen del Rocío, Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Económico-Administrativa. Area de Suministros y Contratación.

c) Número de expediente: CCA.006IT4Q.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de revistas para biblioteca.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Biblioteca Central (Edificio de Gobierno).

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 221.223,08 €.

5. Garantías. Provisional: 4.424,46 €.

6. Obtención de documentación e información.

Información:

a) Entidad: Véase punto 1.b). Subdirección Económico-Administrativa. Area de Suministros y Contratación (Edificio de Gestión de Recursos).

b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.

d) Teléfono: 955 013 338.

e) Telefax: 955 013 340.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

Documentación:

a) Entidad: Copistería Argüelles.

b) Domicilio: Avda. Andalucía, núms. 16-18.

- c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41005.
- e) Teléfonos: 954 570 550-00.
- e) Telefax: 954 570 188.

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.a) y 18.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, a las 13,00 horas del día que se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 16 de marzo de 2004.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 16 de marzo de 2004, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (2004/045824). (PD. 901/2004).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio, en relación al artículo 11 del Decreto 245/2000 de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Area Hospitalaria Virgen Macarena, Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: C.P. 2004/045824 (50/04 O).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Obras de reforma del laboratorio del Departamento de Anatomía Patológica.

b) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

d) Plazo de ejecución: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 266.181,65 €.

5. Garantías. Provisional: 5.323,63 €.

6. Obtención de documentación e información.

Documentación:

a) Entidad: Copistería Puymar.

b) Domicilio: Avda. Sánchez Pizjuán, 1.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla-41009.

d) Teléfono: 954 385 751.

e) Información: Véase el punto 1.a) y b).

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo 4, Categoría d.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimotercer día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección Gerencia del citado Hospital, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 16 de marzo de 2004.- El Director Gerente P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 16 de marzo de 2004, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. 0010T00). (PD. 897/2004).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Area de Gestión Sanitaria de Osuna. Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Suministros.

c) Número de expediente: CCA. 0010T00.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de material de drenaje no D.T. Subgrupo 01.07.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Almacén General del Hospital de La Merced de Osuna.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 50.456,92 €.